

## TERMINOS DE REFERENCIA

URU/07/002

Cargo:

**Consultor Informático Senior con conocimiento en Normas Técnicas.**

**Objetivo:**

Colaborar en los proyectos del Área Normas en Tecnología de la Información de la AGESIC.

**Actividades:**

- Asesorar y colaborar con el área, dentro de sus competencias personales en la propuesta de políticas, normas, estándares y procedimientos en materia informática en el Estado.
- Realizar actividades de relevamiento de normas y estándares existentes en el país y a nivel internacional.
- Analizar las tendencias tecnológicas en materia informática y su impacto en las políticas, normas procedimientos y estándares existentes o programados.
- Interactuar con los grupos de trabajo específicos que se convoquen para la definición de políticas, normas y estándares.
- Intervenir en las actividades propias de su especialidad.
- Producir los documentos de trabajo e informes, anteproyectos y/o proyectos que le sean solicitados.
- Diseñar los proyectos y/o planes encomendados.
- Concurrir a las reuniones y otras actividades convocadas por la área.
- Colaborar en la búsqueda de información que sea requerida para los proyectos del área.
- Realizar toda otra actividad que se soliciten en el marco del objetivo acordado.

**Perfil:**

Profesional en carreras de Tecnología de la información con experiencia mínima de 4 años de trabajo en áreas o proyectos relacionados con normas y/o estándares técnicos.

**Relación funcional:**

Su actividad será coordinada por el responsable del Área Normas Tecnología de la Información de la AGESIC.

**Período de contratación:**

Noventa días a partir de la firma del contrato.

**Carga horaria:**

40 horas semanales.

## TERMINOS DE REFERENCIA

URU/07/002

Cargo:

**Consultor Informático con conocimiento en Normas Técnicas.**

**Objetivo:**

Colaborar en los proyectos del Área Normas en Tecnología de la Información de la AGESIC.

**Actividades:**

- Colaborar con el área, contribuyendo al establecimiento de políticas, normas, estándares y procedimientos en materia informática.
- Contribuir en el análisis de las tendencias tecnológicas en materia informática y su impacto en las políticas, normas procedimientos y estándares existentes o programados.
- Participar con los grupos de trabajo específicos que se convoquen para la definición de políticas, normas y estándares.
- Apoyar y participar en actividades de difusión y capacitación establecidas por el Área.
- Intervenir en las actividades propias de su especialidad.
- Producir los documentos de trabajo e informes, anteproyectos y/o proyectos que le sean solicitados.
- Concurrir a las reuniones y otras actividades convocadas por la área.
- Colaborar en la búsqueda de información que sea requerida para los proyectos del área.
- Realizar toda otra actividad que se soliciten en el marco del objetivo acordado.

**Perfil:**

Profesional en carreras de Tecnología de la información con experiencia mínima de 4 años de trabajo en áreas o proyectos relacionados con normas y/o estándares técnicos.

**Relación funcional:**

Su actividad será coordinada por el responsable del Área Normas Tecnología de la Información de la AGESIC.

**Período de contratación:**

Noventa días a partir de la firma del contrato.

**Carga horaria:**

40 horas semanales.